

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5361** VALLE DE EBRO URBANA, S.A.

La Junta general de socios celebrada, con carácter extraordinario, el día 10 de abril de 2017, habiéndose reunido la totalidad de los socios que aprobaron celebrar junta universal, adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de reducir el capital social en 17.963.400 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, reduciendo el valor nominal de cada acción en 35,25 euros por lo que cada acción queda con un valor nominal de 64,75 euros y el capital social resultante asciende a 32.996.600 euros.

Zaragoza, 23 de mayo de 2017.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170040279-1